



GRUPO MUNICIPAL POPULAR
Boadilla del Monte

REGISTRO

Ayuntamiento de Boadilla del Monte

REGISTRO GENERAL

Número: 38307/2023

Fecha: 30/10/2023

CSV: 28660IDOC264548E39CA6DD745B1



Ayuntamiento de Boadilla
del Monte

38307 / 2023 REGISTRO GENERAL

30/10/2023 : 13:55



CBNE2553884

D^a. M^a Angeles Martínez Saco, concejal delegada de Cultura, Familia, Infancia, Mujer y Personas Mayores del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, somete al Pleno de la Corporación Municipal para su debate y consideración, si procede, y su posterior aprobación, la siguiente propuesta de Declaración Institucional por el **"25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

PROPUESTA DE ACTUERDO

El 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y queremos recordar con emoción y afecto a todas y cada una de las mujeres víctimas y a sus familias.

Nuestro recuerdo está en las más de 1.236 mujeres que han sido asesinadas en España desde 2003 como consecuencia de esta terrible violencia y en los 428 niños que han quedado huérfanos desde 2013.

En lo que llevamos de año, ya son 51 las mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, un número de víctimas superior al de cada uno de los tres años anteriores.

Manifestamos nuestra condena absoluta ante cualquier tipo de violencia y en esta fecha, especialmente ante la que se ejerce contra las mujeres, porque los maltratadores no tienen cabida en nuestra sociedad,

Sólo terminaremos con esta lacra trabajando unidas todas las Administraciones, el Poder Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el conjunto de la sociedad.

La educación y la formación son dos pilares fundamentales para erradicar el maltrato. Es alarmante cómo este tipo de violencia se está instalando con fuerza entre los jóvenes. Las adolescentes están muy expuestas a las nuevas formas de violencia, como el control en las redes sociales, y los jóvenes disponen de mecanismos muy potentes para ejercer ese control: la situación actual requiere de un esfuerzo mayor para atajar cuanto antes estos comportamientos. Además, las redes sociales y el uso irresponsable de internet exponen a los jóvenes a formas graves de vulnerabilidad.

Cuanto más cercana es la Administración, más eficaces son las medidas de sensibilización, de educación o de detección precoz, y mejor es la respuesta de urgencia o el seguimiento de los servicios.

Es por todo ello que desde el Ayuntamiento de Boadilla del Monte:

Reiteramos la tolerancia cero ante cualquier acción violenta contra las mujeres y reafirmamos nuestro compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen sus derechos y los de sus hijos con el objetivo de conseguir una sociedad libre de violencia.

En Boadilla del Monte, a 26 de octubre de 2023



Mª de los Ángeles Martínez Saco
Concejal de Cultura, Familia, Infancia, Mujer y Personas Mayores
Miembro del Grupo Municipal Popular
Ayuntamiento de Boadilla del Monte

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE